



OAKTREE



7 de agosto de 2025

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A de C.V.
Av. Paseo de la Reforma 255, Piso 3
Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06500 Ciudad de México
Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres
Gerente de Ejercicios de Derechos.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Av. Paseo de la Reforma 255
Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06500 Ciudad de México
Atención: Lic. Juan Manuel Olivo Tirado
Director de Promoción y Emisoras

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Av. Insurgentes Sur No. 1971
Torre Sur, Piso 8, Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020, Ciudad de México
Atención: C.P. Leonardo Molina Vázquez
Director General de Emisoras

Asunto: Aviso de Distribución de OAKPI.

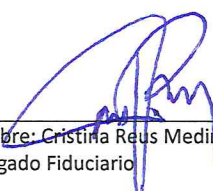
Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número CIB/3679 de fecha 14 de septiembre de 2021 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre Oaktree Cerpi, S. de R.L. de C.V., en su carácter de fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar, a quien en lo sucesivo se le denominará como el "Administrador" y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario (el "Fiduciario"). Los términos en Mayúscula inicial que se definen en el Contrato de Fideicomiso y que no se definen de otra forma en este documento, se utilizan con el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que de conformidad con: (i) lo dispuesto en la Cláusula XIII, Sección 13.2 y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso, (ii) la(s) Inversión(es) comprometida(s) por el Fideicomiso a cierto(s) Fondo(s), y (iii) la documentación proporcionada por el (los) administrador(es) del(os) Fondo(s) al Fideicomiso y con la previa instrucción, realizará la Distribución de Reembolso de Capital a los inversionistas con las siguientes características:

Clave	Serie	No. de Certificados en circulación	Monto total de la Distribución	Monto de Distribución por certificado	No. de Distribución
OAKPI	21D	1,965,046	MXN\$12,324,917.00	6.2720755646432	22

Distribución	
Monto total de la Distribución	MXN\$12,324,917.00
Divisa de la Distribución	MXN Pesos
Fecha de Distribución	15 de agosto de 2025

Atentamente,
CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Como Fiduciario en el Fideicomiso CIB/3679

Por: 
Nombre: Cristina Reus Medina
Delegado Fiduciario

Por: 
Nombre: Rodolfo Osuna Escobedo
Delegado Fiduciario.

Aviso de derechos a Tenedores

FECHA: 07/08/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACION	OAKPI 21D
RAZON SOCIAL	CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, COMO FIDUCIARIO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	14 de septiembre de 2021
SERIE:	21D

DERECHOS:

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION EN EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
14/08/2025	15/08/2025	INDEVAL	14/08/2025

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN PAGO:

1,965,046

PROPORCIÓNSERIE 21D CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A **MXN\$6.2720755646432****DISTRIBUCIÓN**

TIPO DE DISTRIBUCION	IMPORTE
REEMBOLSO DE CAPITAL	MXN\$12,324,917.00

GRUPOS DE RETENCION

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTE DEL PAGO

Otros: PAGO REALIZADO PRINCIPALMENTE POR EL EFECTIVO RECIBIDO DE ALGUN(OS) FONDO(S) EN EL (LOS) QUE SE ENCUENTRA INVERTIDO EL CERPI, POR UN MONTO DE: MXN\$12,324,917.00 PARA FINES CONTABLES LA DISTRIBUCIÓN ES UN AGREGADO DE LOS INGRESOS DE LAS DISTRIBUCIONES RECIBIDAS DE LAS INVERSIONES EN EL FONDO.

AVISO A LOS TENEDORES

CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NO. CIB/3679 (SEGÚN EL MISMO HA SIDO MODIFICADO), BAJO EL CUAL FUERON EMITIDOS LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSION NO AMORTIZABLES (LOS "CERTIFICADOS BURSÁTILES"), SERIE 21D, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, BAJO EL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCION, IDENTIFICADOS CON LA CLAVE DE PIZARRA "OAKPI 21D", HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2025, REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA XIII, SECCIÓN 13.2 Y DEMÁS APLICABLES DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- I. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: MXN\$12,324,917.00
- II. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 1,965,046
- III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE:
MXN\$6.2720755646432
- IV. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN: REEMBOLSO DE CAPITAL
- V. FECHA EXDERECHO: 14 DE AGOSTO DE 2025
- VI. FECHA DE REGISTRO: 14 DE AGOSTO DE 2025
- VII. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 15 DE AGOSTO DE 2025

OBSERVACIONES

ESTA DISTRIBUCION DEBERÁ CONSIDERARSE PARA EFECTOS FISCALES COMO OTROS INGRESOS, SIN QUE DICHA DISTRIBUCIÓN DEBA ESTAR SUJETA A ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, YA QUE SERÁN LOS TENEDORES QUIENES, SEGÚN RESULTE APLICABLE, DEBERÁN RECONOCER EN EL INGRESO ACUMULABLE DE MANERA ANUAL, LA PARTE DEL RESULTADO FISCAL DEL FIDEICOMISO QUE LES CORRESPONDA PARA EFECTOS DE DICHO IMPUESTO.